



ENSAYO

**EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN  
EL MARCO DEL MODELO EDUCATIVO PERUANO**

**THE DEVELOPMENT OF COMMUNICATIVE SKILLS IN THE  
FRAMEWORK OF THE PERUVIAN EDUCATIONAL MODEL**

DOI: <https://doi.org/10.53595/rlo.v1.i2.019>

*Elsa Marlene Zapana Jallo*

*Escuela de Posgrado*

*Universidad Nacional del Altiplano*

<https://orcid.org/0000-0002-5382-1123>

[amazapanaj@gmail.com](mailto:amazapanaj@gmail.com)

**RESUMEN**

Perú, como país es fuente de admiración mundial por la diversidad cultural y lingüística que presenta. Es una nación en el que los grupos humanos hicieron prevalecer su idioma como legado de una cultura milenaria antiquísima hasta ser reconocidos y finalmente lograr que se les otorgue la categoría de idioma oficial. Por ello, en el Perú se tiene como idioma oficial al castellano, pero también fueron reconocidos como idiomas oficiales el quechua, aimara, kauki y jaqaru en las zonas andinas; y las lenguas amazónicas. Son un total de 48 idiomas a nivel nacional. Como lengua, cualquiera de ellas, merecen la misma tratativa y énfasis, así como se pone en el idioma castellano. Por consiguiente, el presente ensayo desarrolla el modelo educativo que el Perú ha adoptado en su sistema educativo respecto al área de Comunicación tanto en L1 así como en L2. Para tal efecto, en una primera parte se desarrolla el modelo educativo asumido en el Perú de manera general; seguidamente, el análisis se enfoca en el área de comunicación, específicamente en sus competencias, tanto en lengua originaria (L1) así como en la segunda lengua (L2); finalmente, se considera al currículo nacional para el análisis de las áreas curriculares que refieren el desarrollo de competencias comunicativas a desarrollar durante la educación básica regular.

**Palabras clave:** Competencias comunicativas, currículo nacional, modelo pedagógico.

**ABSTRACT**

Peru, as a country, is a source of worldwide admiration for the cultural and linguistic diversity it presents. It is a nation in which human groups made their language prevail as a legacy of a very ancient millenary culture until they were recognized and finally achieved the status of official language. For this reason, in Peru the official language is Spanish, but Quechua, Aymara, Kauki and Jaqaru were also recognized as official languages in the Andean areas; and the Amazonian languages. There are a total of 48 languages nationwide. As a language, any of them deserve the same treatment and



emphasis as is the case in the Spanish language. Therefore, this essay develops the educational model that Peru has adopted in its educational system regarding the area of Communication both in L1 as well as in L2. For this purpose, in the first part the educational model assumed in Peru in general is developed; Next, the analysis focuses on the area of communication, specifically on its competences, both in the native language (L1) as well as in the second language (L2); Finally, the national curriculum is considered for the analysis of the curricular areas that refer to the development of communication skills to be developed during regular basic education.

**Key-words:** Communication skills, national curriculum, pedagogical model.

## INTRODUCCION

El presente ensayo refleja la realidad educativa que se adopta en el Perú: Se desarrolla un modelo educativo con una vasta teoría epistemológica, sin embargo, aún se halla ciertas debilidades por superar en un país con vasta lengua y cultura. El Perú tiene 47 lenguas originarias existentes en la actualidad, además del castellano, de las cuales 43 de ellas se habla en la Amazonía y 4 en la zona andina. El castellano es usado por el 83, 9% de la población, sobre todo en las zonas urbanas; el quechua es hablado por el 13, 2% de la población en toda la región andina o sierra; el aimara es hablado por el 1.8% de la población en la región altiplánica, según el Documento Nacional de las Lenguas Originarias del Perú (Minedu, 2013)

El actual sistema educativo peruano, mediante el Currículo Nacional de Educación Básica, plantea el desarrollo de las once competencias de las diferentes áreas curriculares (Minedu, 2016). Particularmente, en el área de comunicación son tres las competencias a desarrollar con mayor énfasis en el idioma castellano. Este aspecto es preocupante puesto que como país con gran diversidad lingüística y con idiomas oficializados de pronto se acentúa el idioma castellano para el desarrollo de competencias comunicativas tanto en L1 así como en L2. Se considera que para brindar un servicio educativo orientado a la formación integral del educando se debe dar de manera equitativa la misma tratativa a todos los idiomas reconocidos como idiomas oficiales.

La práctica del idioma originario en diversas situaciones comunicativas refuerza la identidad de una persona, quien a su vez es capaz de desplegar todas sus potencialidades desde su contexto y con su idioma para enfrentar problemas en situaciones reales de su vida cotidiana, dando lugar a su calidad educativa

## DESARROLLO

### Modelo pedagógico

El modelo pedagógico adoptado actualmente en la educación peruana está basado en el sustento teórico de Jean Piaget (Medina, 2000) y Lev S. Vigotsky (Carrera & Mazzarella,



2001) que considera al hombre como un ser social que aprende por influencia del medio y del contacto directo con las personas que lo rodean. A ellos se suman, los exponentes y defensores del constructivismo: Lawrence Kohlberg (1927-1987), George Kelly (1905-1967), David Ausubel (1918-2008) y Joseph Novak (1932); también se suman a ellos, los representantes del modelo socio-cognitivo que paralelamente al constructivismo han desarrollado su planteamiento: Anton Semiónovich Makarenko (1888 – 1939), Paulo Freire (1921-1997) y Celestine Freinet (1896-1966). Estos autores fueron citados por (Vergara & Cuentas, 2015)

Entonces, el modelo adoptado por el Perú se basa en el pensamiento de Piaget conocido como constructivismo genético y en el de Vigotsky citado como construccionismo social, ambos se direccionan a la construcción del conocimiento dentro y fuera del aula, en el contexto donde se desarrolla el estudiante, tal cual se sustenta en el Currículo Nacional de Educación Básica (Minedu, 2016)

La preocupación fundamental de este modelo circunda en cómo se aprende, es decir se busca encontrar el quid del origen y desarrollo del conocimiento y la cultura (Vergara & Cuentas, 2015) para asumir el reto de ser una sociedad educada que responda a los lineamientos propuestos por el mismo estado. Por ello, este modelo adquiere gran importancia en los procesos de enseñanza-aprendizaje ya que favorece el aprendizaje significativo y realmente se aprende más cuando este proceso se lleva a cabo en nuestro idioma.

### **El área de comunicación**

Cada área del Currículo Nacional de Educación Básica Regular tiene sus propias competencias a desarrollar. En el área de comunicación en L1 se observa tres competencias: Se comunica oralmente en su lengua materna, lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna y escribe diversos tipos de textos escritos en su lengua materna y comunicación en L2 también tiene tres competencias: Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua, lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua y escribe diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua (Minedu, 2016)

Si se hace un análisis de las competencias comunicativas en L1 y L2 entonces tendremos un resultado que tiene tendencia a promover la práctica comunicativa con mayor ahínco en el idioma castellano. Veamos con detenimiento, si el caso fuera que L1 fuese castellano, entonces las competencias de L2 quedarían en el vacío, dejando en desventaja en tres competencias de L2 a los castellano hablantes. Pero, si el caso fuera que L1 fuese



una lengua originaria entonces L2 tendría significatividad y este estudiante a futuro sería un ser bilingüe, es decir tendría mayor ventaja que el primer caso analizado. Por ello, se considera que en ambos casos la tratativa de las lenguas oficiales debe ser equitativa para todos por igual de tal modo que nadie salga en desventaja puesto que ambos casos responden a distintas áreas curriculares plasmadas en el currículo nacional.

El enfoque del área de comunicación es único y responde al “enfoque comunicativo”, el mismo que tiene lugar en el uso y las prácticas sociales del lenguaje en el diario actuar, ya sea de forma oral o escrita (Minedu, 2016). Dicho de otra manera, se desarrolla competencias comunicativas en el diario vivir, cuando hay un contacto directo de la persona con su medio y de la interacción constante consigo mismo. Es el uso constante del idioma lo que incoa la competencia comunicativa. Para ello, los espacios y oportunidades que se tiene deben ser tanto en L1 así como en L2, por lo cual un estudiante debe desarrollar sus competencias comunicativas tanto en L1 así como en L2.

Si realmente se quiere forjar un país inclusivo, con valores de respeto a las diferentes culturas y lenguas existentes, se debe empezar por formar ciudadanos que practiquen una comunicación desde su contexto, sin temor a los rezagos de discriminación lingüística. El trato igual a todas las lenguas dará como fruto ciudadanos bilingües que fortalecerán su identidad y por ende nuestra identidad nacional.

Si se trata de lograr realmente una formación integral, tal cual lo explicitan los fines de la educación peruana, entonces los estudiantes deben desarrollar habilidades desde sus contextos. Expresarse, comprender o escribir tanto en L1 como en L2, debe ser tarea de formación desde la educación básica regular, sin dar mayor prioridad a ninguna de las lenguas oficiales existentes en el Perú.

### **Currículo nacional**

El currículo nacional tiene su raigambre por la década del 70 y se intensificó en los años 90 con el advenimiento del enfoque por competencias. Desde entonces, hemos vivido en una sociedad marcada por vertiginosos cambios hasta que en el año 2016 el currículo nacional fue aprobado por Resolución Ministerial N° 281-2016 - MINEDU como parte de un proceso de reformas que buscan dar respuesta a las demandas sociales que la comunidad educativa plantea a la educación básica.

En la actualidad, el nuevo currículo nacional de educación básica (CNEB) como proceso de ejecución aún presenta falencias visibles como es la falta de comprensión del CN por los actores educativos.



En este panorama se debe entender que en el Currículo Nacional se explicita que las competencias trabajadas en el área curricular de comunicación son “se comunica oralmente en su lengua materna”, “lee diversos tipos de textos en su lengua materna” y “escribe diversos tipos de textos en su lengua materna”. Asimismo, otra área curricular es castellano como segunda lengua, cuyas competencias son “se comunica oralmente en castellano como segunda lengua”, “lee diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua” y “escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua”. En suma son dos áreas curriculares distintas cuyas competencias se asemejan del cual se deduce que el CN se orienta a la formación de futuros ciudadanos bilingües. Si esa es la intencionalidad entonces en su implementación sería darle una mirada a la formación en sí de los docentes a cargo quienes presentan evidencias de poco dominio de procesos didácticos en el uso y las prácticas sociales del lenguaje (Guerrero, 2018) considerando que el Docente es el referente mediato del estudiante, por cuanto ello implica también competencia profesional.

## **CONCLUSIONES**

El modelo educativo adoptado por el Perú debe ser entendido a cabalidad por los docentes en toda su dimensión. Para la comprensión real del propósito educativo. Entendiendo el modelo pedagógico debe asumir con responsabilidad social el rol que le toca desempeñar para lograr los fines de la educación.

El área curricular de comunicación debe considerar con equidad la tratativa de todos los idiomas oficiales: castellano, quechua, aimara y lenguas amazónicas para el desarrollo de las competencias comunicativas que se explicita en las dos áreas curriculares planteadas en el Currículo Nacional: Comunicación (L1) y castellano como segunda lengua (L2).

Finalmente, el Currículo Nacional debe ser el primer documento en promover la toma de conciencia sobre el valor de la diversidad cultural, identidad y orgullo de las lenguas aborígenes que son motivo de discriminación y racismo. Asimismo, debe coadyuvar al cambio de la mentalidad llena de prejuicios sociales con la única finalidad de construir una sociedad mucho más humanista, justa e igualitaria, donde prime el respeto a las diferencias personales y se dé paso a la convivencia pacífica en una nación multicultural. Todo ello es posible lograr a través de la libre expresión del modo de pensar y sentir ya sea en L1 y/o L2.



## REFERENCIAS

- Carrera, B., & Mazzearella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41–44.
- Guerrero, G. (2018). Estudio sobre la Implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en Instituciones Educativas Públicas Focalizadas (p. 102). <http://www.grade.org.pe/forge/descargas/CurriculoNacional.pdf%0Ahttp://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5801>
- Medina, A. (2000). El legado de Piaget. *El Legado de Piaget*, 3(9), 11–15.
- Minedu. (2013). Documento Nacional de Lenguas originarias del Perú. In Ministerio de Educación del Perú (p. 600). [https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Documento Nacional de Lenguas Originarias del Peru.pdf](https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Documento%20Nacional%20de%20Lenguas%20Originarias%20del%20Peru.pdf)
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. In Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/documentos.php#top>
- Vergara Ríos, G., & Cuentas Urdaneta, H. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. *Opcion*, 31(Special Issue 6), 914–934. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31045571052>

